



# Punto Limpio

## Móstoles

Dirección:

Calle Guadiana

C/V Paseo Arroyomolinos

Ayuntamiento de Móstoles  
Concejalía de Medio Ambiente

**PARA USO EXCLUSIVO  
DE RESIDUOS DE  
PROCEDENCIA  
DOMÉSTICA**

**CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE  
C/ Independencia, 12 – 4ª Planta  
Tel. 91 664 70 61, Fax. 91 664 76 87  
[cmedioamb@ayto-mostoles.es](mailto:cmedioamb@ayto-mostoles.es)**



**PUNTO LIMPIO  
HORARIO DE ATENCIÓN AL  
PÚBLICO:**

**Lunes a Viernes: de 8 a 20 h.  
Sábados: de 9 a 20 h.  
Domingos: de 9 a 14 h.**

# PUNTO LIMPIO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

## RESIDUOS ADMISIBLES

### BANALES:

- Vidrio
- Papel
- Cartón
- Metales:  
Aluminio, hierro, cobre, bronce, acero inoxidable, etc

### VOLUMINOSOS:

- Electrodomésticos
- Enseres, muebles, colchones, somieres, cajas, puertas y marcos, etc..
- Escombros o restos inertes de obra, hasta un peso máximo de 50 Kg por entrega y día.

### TÓXICOS Y PELIGROSOS:

- Aceites vegetales domiciliarios, aceites de cocina.
- Baterías de automóvil
- Pilas
- Medicamentos caducados en estado sólido o pastoso.
- Sprays
- Radiografías
- Tubos fluorescentes, bombillas
- Pinturas

## RESIDUOS NO ADMISIBLES

- Basuras domésticas.
- Neumáticos.
- Recipientes voluminosos metálicos o plásticos de aproximadamente 200 litros o superiores que hayan contenido productos tóxicos o peligrosos.
- Residuos infecciosos, clínicos, biosanitarios o citotóxicos.
- Residuos Radioactivos.
- Otros residuos no identificables.



# PLANO DE UBICACIÓN DEL PUNTO LIMPIO DE MOSTOLES

